



Instituto de Investigación
Hospital 12 de Octubre

NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ÁREAS TRANSVERSALES

GENÓMICA Y PROTEÓMICA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Elaborado Por: Técnicos de Apoyo a la investigación de Genómica y Proteómica	Validado por: J. Sección Inv. Traslacional i+12 Supervisor Centro de Investigación	Aprobado por: Dirección Instituto i+12
Fecha: 20/05/2020	Fecha: 21/05/2020	Fecha: 22/05/2020

	Genómica y Proteómica Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

OBJETO Y ALCANCE

El objetivo de estas NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19, es establecer las pautas de actuación a seguir por los usuarios de cada una de las unidades que integran las ÁREAS TRANSVERSALES del Instituto de Investigación i+12, ubicadas en las instalaciones del Hospital 12 de Octubre.

Estas normas han sido elaboradas en consenso con el personal responsable de las unidades, usuarios y dirección del Instituto de Investigación i+12, y serán de aplicación a las áreas y espacios que se indica en cada uno de los documentos que forman parte del conjunto de NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19 – ÁREAS TRANSVERSALES.

En concreto, este documento es de aplicación a los usuarios de PROTEÓMICA Y GENÓMICA del CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

Estas Normas son complementarias a las NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD que se han elaborado y distribuido, para el personal de la Fundación para la investigación Biomédica hospital 12 de Octubre, independientemente de la actividad laboral que desempeñan, para facilitar la incorporación presencial a sus puestos de trabajo.

NORMAS GENERALES

APLICAN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD REMITIDAS POR LA FUNDACIÓN

- Cambio de ropa de calle por una de uso exclusivo en el centro de trabajo: **PIJAMA (zuecos o calzado habitual con suela previamente desinfectada con lejía diluida 5%). Adicionalmente al pijama puede utilizarse BATA.**
- Se requiere en todo momento el uso de **mascarilla** quirúrgica y guantes (utilizar con responsabilidad dada la dificultad de su adquisición).
- Mantener la **distancia social** en la medida que las instalaciones lo permitan.
- Es obligatorio realizar **lavado de manos** con Gel hidroalcohólico antes de la entrada al laboratorio e higiene de manos frecuente en su interior.
- Se recomienda evitar tocarse la cara y mantener buenos hábitos de salud respiratoria (toser y estornudar en el codo, utilizar pañuelos de papel desechable, etc.)

NORMAS ESPECÍFICAS C. INVESTIGACIÓN – GENÓMICA Y PROTEÓMICA

1. Nº **máximo** de usuarios en la instalación **5**. Por tanto, además de los 2 TAI, solo podrán **3 personas en tránsito**. Se deberá minimizar el tiempo de trabajo en esta sala lo máximo posible. Recordando realizar lavado de manos frecuente en caso de estancias más prolongadas.

	Genómica y Proteómica Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 1	FECHA: 22/05/2020

2. Las **Reservas para el uso de aparatos**, se seguirá realizando mediante **SCHEMAS**. Para que se cumpla la norma del número de usuarios en el laboratorio se ruega la colaboración y buena voluntad de todos, ya que debido al número de aparatos a veces podrían coincidir más personas de las permitidas.
3. **Limpieza de los equipos tras su utilización**. Es obligatorio el lavado con lejía diluida con agua al 5% o alcohol al 70% del puesto/aparato/teclado usado por parte del usuario, preferentemente **a la entrada y a la salida**.

NOTA: Algunos equipos pueden ser dañados si se utiliza etanol ya que puede levantar la pintura o dañar al material plástico. Si se observa algún deterioro no utilizar.

4. **Vestimenta de trabajo obligatoria**: imprescindible el uso de **pijama** y **calzado adecuado** además de **mascarilla** y **guantes** limpios (utilización de gel hidroalcohólico frecuente para evitar gasto excesivo de guantes).
5. Depositar los **residuos en sus contenedores correspondientes**.
6. **No se deben utilizar en ningún caso las zonas de trabajo de los TAI**.

Elaborado por:

Dr. Juan Carlos Rubio. Técnico Apoyo Inv. Genómica i+12

Dra. Inés García-Consuegra. Técnico Apoyo Inv. Proteómica i+12

Validado por:

Fco. J Sánchez-Chillón. Supervisor Centro de Investigación.

Dr. Miguel A. Martín. J. Sección Inv. Traslacional i+12

Aprobado por:

Dña. M^a Mar López. Directora de la Fundación Inv. Biom. H12O

Dr. Joaquín Arenas. Director Instituto Investigación i+12